Ayuntamiento de Mijas

SILVIA MARÍN SERRANO (1 de 1)
Concejala de Recursos Humanos
Fecha Firma: 09/09/2026
HASH: c4a01440101841f4cfdaed67a2d6080f

ANUNCIO

Advertido error de transcripción en el anuncio publicado en el BOPMA n.º 171, de fecha 4 de septiembre de 2026, relativo a la convocatoria del procedimiento de comisión de servicios, por razones de urgente e inaplazable necesidad, mediante movilidad interadministrativa, para la provisión del puesto de Gestor Administrativo II, código RPT 0713, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Donde dice:
Complemento de destino: nivel 18.

Debe decir: Complemento de destino: nivel 15.

Todo ello de conformidad con la vigente Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Mijas y con las Resoluciones n.º 2026-7178 y n.º 2026-7248, dictadas por la Concejalía de Recursos Humanos, manteniéndose inalterado el resto del contenido de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cód. Validación: 9LTT9AJX544M6T57DDCSXG3C6
Verificación: https://mijas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1